



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XXIV - VI LEGISLATURA - 19 de abril de 2005 - Número 254 Página 5055

SUMARIO

Página

4. PROPUUESTAS DE RESOLUCIÓN

4.1. INTERPELACIÓN

Escrito inicial

- Criterios para que los representantes en órganos de Gobierno determinen la cuantía de las dietas a percibir por la asistencia a los mismos, presentada por el G.P. Popular. 5059
[6L/4100-0031]

5. PREGUNTAS

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

Escritos iniciales

- Garantía de funcionamiento y prestación de asistencia en los consultorios médicos rurales, presentada por D^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. 5059
[6L/5100-0263]
- Previsión de cierre de los consultorios médicos rurales, presentada por D^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. 5060
[6L/5100-0264]
- Funcionamiento de los consultorios médicos rurales durante la época estival, presentada por D^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. 5060
[6L/5100-0265]
- Objetivos de la campaña publicitaria "Cantabria Global", presentada por D^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. 5061
[6L/5100-0266]
- Cumplimiento de los objetivos de la campaña publicitaria "Cantabria Global", presentada por D^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. 5061
[6L/5100-0267]

Página

- Duración de la campaña publicitaria "Cantabria Global", presentada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5100-268]	5062
- Coste de la campaña publicitaria "Cantabria Global", presentada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5100-0269]	5062
5.3. CON RESPUESTA ESCRITA	
Escritos iniciales	
- Criterios para seleccionar los Ayuntamientos participantes en el programa "Espacio Propio y otros extremos, presentada por D ^a María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. [6L/5300-0589]	5062
- Importe de las obras realizadas en el despacho de Secretaría General de la Consejería de Sanidad desde 01.01.2004 y otros extremos, presentada por D ^a María Mercedes Toribio Ruíz, del G.P. Popular. [6L/5300-0590]	5063
- Importe de las adquisiciones de muebles para el despacho de Secretaría General de la Consejería de Sanidad desde 01.01.2004 y otros extremos, presentada por D ^a María Mercedes Toribio Ruíz, del G.P. Popular. [6L/5300-'0591]	5064
- Importe de las obras de acondicionamiento realizadas en el despacho de Secretaría General de la Consejería de Sanidad desde 01.01.2004 y otros extremos, presentada por D ^a María Mercedes Toribio Ruíz, del G.P. Popular. [6L/5300-0592]	5064
- Número de profesores interinos que ocupan vacantes en los cursos 2000/01, 2001/02, 2003/04 y 2004/05 distribuidos por maestros y otros, presentada por D José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/5300-0593]	5064
Relación nominal de efectivos docentes que desempeñan puestos de no escolarización en la Consejería a partir del curso 2001-2002, con indicación de la plaza, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/5300-0594]	5065
- Sociedades filiales creadas a través de la Sociedad Regional de Coordinación Financiera con Empresas Públicas (CEP), presentada por D ^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del G.P. Popular. [6L/5300-0595]	5065
- Sociedades filiales que se tiene previsto crear a través de la Sociedad Regional de Coordinación Financiera con Empresas Públicas (CEP), presentada por D ^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del G.P. Popular. [6L/5300-0596]	5066
- Criterios de selección de entidades financieras por la Sociedad Regional de Coordinación Financiera con Empresas Públicas (CEP) y otros extremos, presentada por D ^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del G.P. Popular. [6L/5300-0597]	5066
- Ofertas recibidas en cada una de las operaciones financieras contratadas por la Sociedad Regional de Coordinación Financiera con Empresas Públicas (CEP) y otros extremos, presentada por D ^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del G.P. Popular.	5067

[6L/5300-0598]

Página

- Vestuario y material existente en el Parque de Emergencias de Laredo a fecha 13.04.2005, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

5067

[6L/5300-0599]

- Vestuario y material existente en el Parque de Emergencias de Valdáliga a fecha 13.04.2005, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

5068

[6L/5300-0600]

- Vestuario y material existente en el Parque de Emergencias de Reinosa a fecha 13.04.2005, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

5068

[6L/5300-0601]

- Vestuario y material existente en el Parque de Emergencias de Reinosa a fecha 13.04.2005, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

5068

[6L/5300-0602]

- Ayuntamientos solicitantes de ayudas para la elaboración del planeamiento municipal al amparo del Decreto 13/2002, presentada por D^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular.

5069

[6L/5300-0603]

- Ayuntamientos beneficiarios de ayudas para la elaboración del planeamiento durante los años 2003, 2004 y 2005, presentada por D^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G. P. Popular.

5069

[6L/5300-0604]

- Importe del crédito disponible destinado durante los años 2003, 2004 y 2005 a ayudas (del planeamiento municipal) presentada por D^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular.

5070

[6L/5300-0605]

- Forma del abono de las subvenciones concedidas a los Ayuntamientos beneficiarios (de ayudas del planeamiento municipal) presentada por D^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular.

5070

[6L/5300-0606]

- Ayuntamientos que no han cumplido las obligaciones (en materia de ayudas para planeamiento municipal) y otros extremos, presentada por D^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular.

5071

[6L/5300-0607]

- Cursos que se tiene previsto impartir en la Escuela Autonómica de Policía Local durante 2005 y otros extremos, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos del G.P. Popular.

5071

[6L/5300-0608]

6. COMUNICACIONES, PROGRAMAS O PLANES E INFORMES DEL GOBIERNO**Acuerdo de la Mesa del Parlamento**

- I Plan Integral de Juventud de Cantabria para el periodo 2005-2007.

5072

[6L/6100-0006]

7. OTROS PROCEDIMIENTOS**Acuerdo de la Mesa del Parlamento**

- Comparecencia en Comisión del Consejero de Ganadería, Agricultura y Pesca.

5072

[6L/7810-0046]

Página**8. INFORMACIÓN****8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (Del 9 al 15 de abril de 2005)	5073
8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (Del 9 al 15 de abril de 2005)	5073
8.2.3. CONVOCATORIAS	5076

8.3. RÉGIMEN INTERIOR**Composición del Tribunal**

- Convocatoria para la provisión, por oposición, de dos plazas singulares de especialista informático, Grupo C, del Parlamento de Cantabria.	5076
--	------

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN**4.1. INTERPELACIONES.**

CRITERIOS PARA QUE LOS REPRESENTANTES EN ÓRGANOS DE GOBIERNO DETERMINEN LA CUANTÍA DE LAS DIETAS A PERCIBIR POR LA ASISTENCIA A LOS MISMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/4100-0031]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 148 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N° 6L/4100-0031, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios para que los representantes en órganos de Gobierno determinen la cuantía de las dietas a percibir por la asistencia a los mismos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de abril de 2005

EL Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-4100-0031]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 147 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula la siguiente interpelación.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los Organismos Autónomos, Entes Públicos y Sociedades Públicas de Cantabria fijan unas cantidades económicas en concepto de dietas para los miembros de sus Órganos de Gobierno por la participación en las reuniones de dichos Órganos.

Sin embargo la cantidad fijada de dichas dietas difieren enormemente entre los distintos Organismos Autónomos, Entidades Públicas y Sociedades Públicas, decidiendo dichas cantidades miembros del Consejo de Gobierno, representantes del Gobierno en dichos Órganos.

Por todo ello, se formula al Gobierno la siguiente interpelación.

Criterios del Gobierno de Cantabria para que sus representantes en los Órganos de Gobierno de los Organismos Autónomos, Entidades Públicas y Sociedades Públicas determinen la cuantía de las dietas a percibir por la asistencia a los mismos.

Santander, 14 de abril de 2005

Fdo: Francisco Javier Rodríguez Argüeso"

5. PREGUNTAS**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

GARANTÍA DE FUNCIONAMIENTO Y PRESTACIÓN DE ASISTENCIA DE LOS CONSULTORIOS MÉDICOS RURALES, PRESENTADA POR D^a. MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0263]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 6L/5100-0263, formulada por D^a. María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a garantía de funcionamiento y prestación de asistencia a los consultorios médicos rurales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de abril de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5100-0263]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María José Sáenz de Buruaga Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Garantiza el Gobierno de Cantabria el normal funcionamiento y la correcta prestación de la

asistencia en todos y cada uno de los consultorios médicos rurales de nuestra Comunidad Autónoma durante la próxima temporada estival?.

Santander, a 13 de abril de 2005

Fdo: María José Sáenz de Buruaga"

PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS CONSULTORIOS MÉDICOS RURALES, PRESENTADA POR D^a. MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0264]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N^o 6L/5100-0264, formulada por D^a. María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a previsión de cierre de los consultorios médicos rurales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de abril de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5100-0264]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María José Sáenz de Buruaga Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Tiene previsto la Consejería de Sanidad o el Servicio Cántabro de Salud el cierre, la suspensión de la normal actividad, la modificación de las condiciones en que se vienen prestando la atención sanitaria o la derivación de pacientes a los Centros de Salud en relación con todos o algunos de los consultorios médicos rurales en funcionamiento en nuestra comunidad Autónoma durante el próximo verano?.

Santander, a 13 de abril de 2005

Fdo: María José Sáenz de Buruaga"

FUNCIONAMIENTO DE LOS CONSULTORIOS MÉDICOS RURALES DURANTE LA ÉPOCA ESTIVAL, PRESENTADA POR D^a. MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0265]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N^o 6L/5100-0265, formulada por D^a. María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a funcionamiento de los consultorios médicos rurales durante la época estival.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de abril de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5100-0265]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María José Sáenz de Buruaga Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

En caso afirmativo ¿Qué motivos fundamental la decisión adoptada por la Consejería de Sanidad en relación al normal funcionamiento de los consultorios médicos rurales durante la época estival?.

Santander, a 13 de abril de 2005

Fdo: María José Sáenz de Buruaga"

OBJETIVOS DE LA CAMPAÑA PUBLICITARIA "CANTABRIA GLOBAL", PRESENTADA POR D^a. MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0266]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0266, formulada por D^a. María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a objetivos de la campaña publicitaria "Cantabria Global".

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de abril de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5100-0266]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Antonia Cortabitarte Tazón, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿ Qué objetivos persigue Gobierno de Cantabria con la campaña publicitaria "Cantabria Global"?.

Santander, a 13 de abril de 2005

Fdo: María Antonia Cortabitarte Tazón"

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CAMPAÑA PUBLICITARIA "CANTABRIA GLOBAL", PRESENTADA POR D^a. MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0267]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0267, formulada por D^a. María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a cumplimiento de los objetivos de la campaña publicitaria "Cantabria Global".

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de abril de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5100-0267]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Antonia Cortabitarte Tazón, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Considera el Gobierno de Cantabria que se están cumpliendo los objetivos perseguidos con la puesta en marcha de la campaña publicitaria "Cantabria Global"?.

Santander, a 13 de abril de 2005

Fdo: María Antonia Cortabitarte Tazón"

DURACIÓN DE LA CAMPAÑA PUBLICITARIA "CANTABRIA GLOBAL", PRESENTADA POR D^a. MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0268]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0268, formulada por D^a. María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a duración de la campaña publicitaria "Cantabria Global".

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de abril de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5100-0268]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Antonia Cortabitarte Tazón, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Cuál es la duración prevista de la campaña publicitaria "Cantabria Global"?

Santander, a 13 de abril de 2005

Fdo: María Antonia Cortabitarte Tazón"

COSTE DE LA CAMPAÑA PUBLICITARIA "CANTABRIA GLOBAL", PRESENTADA POR D^a. MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0269]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N^o 6L/5100-0269, formulada por D^a. María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a coste de la campaña publicitaria "Cantabria Global".

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de abril de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5100-0269]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Antonia Cortabitarte Tazón, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Cuál es el coste de la campaña publicitaria "Cantabria Global"?

Santander, a 13 de abril de 2005

Fdo: María Antonia Cortabitarte Tazón"

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

CRITERIOS PARA SELECCIONAR LOS AYUNTAMIENTOS PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA "ESPACIO PROPIO" Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.^a MARÍA LUISA PEÓN PÉREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0589]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0589, formulada por D.^a María Luisa Peón Pérez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios para seleccionar los Ayuntamientos participantes en el programa "Espacio Propio" y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de abril de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0589]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luisa Peón Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Dirección General de la Mujer del Gobierno de Cantabria ha presentado a principios del mes de abril un Programa de Dinamización para las mujeres del medio rural denominado "Espacio Propio".

Se desea conocer:

- ¿Qué criterios ha utilizado el Gobierno para seleccionar los Ayuntamientos participantes?

- ¿Cómo se han aplicado dichos criterios?

- ¿Ha preguntado el Gobierno de Cantabria a todos los Ayuntamientos que cumplen los requisitos, si deseaban participar en el programa?

- ¿Ha recibido el Gobierno de Cantabria alguna solicitud por parte de algún municipio para

participar en el programa, que no haya podido ser atendida?

Santander, 11 de abril de 2005.

Firmado."

IMPORTE DE LAS OBRAS REALIZADAS EN EL DESPACHO DE SECRETARÍA GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD DESDE 01.01.2004 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0590]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0590, formulada por D^a. María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a importe de las obras realizadas en el despacho de Secretaria General de la Consejería de Sanidad desde 01.01.2004 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de abril de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0590]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mercedes Toribio Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En relación con las obras realizadas en los despachos de:

Secretaría General
Dirección General de Ordenación Sanitaria
Dirección General de Salud Pública
Dirección General de Servicios Sociales
Dirección General de Políticas Sociales

Se formulan las siguientes preguntas:

1.- ¿Cuál ha sido el importe de dichas obras?.

2.- A qué partidas presupuestarias se ha imputado el gasto e importe económico de cada uno de los expedientes tramitados?.

3.- ¿Cuál ha sido la empresa o empresas adjudicatarias de dichas obras?.

Dicha información se solicita por cada uno de los trimestres de 2004 y durante el 2005 hasta la fecha en que estas preguntas sean contestadas.

En Santander a 11 de abril de 2005

Mercedes Toribio Ruiz"

IMPORTE DE LAS ADQUISICIONES DE MUEBLES PARA EL DESPACHO DE SECRETARÍA GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD DESDE 01.01.2004 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0591]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0591, formulada por D^a. María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a importe de las adquisiciones de muebles para el despacho de Secretaria General de la Consejería de Sanidad desde 01.01.2004 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de abril de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0591]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mercedes Toribio Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En relación a los gastos ocasionados por la adquisición de muebles de oficina homologados y no homologados, compra de cortinas, compra de accesorios y adornos para los despachos de Secretaría General, Dirección General de Ordenación Sanitaria, Dirección General de Salud Pública, Dirección General de Servicios Sociales y Dirección General de Políticas Sociales, se formulan las siguientes preguntas:

1.- ¿A cuánto ha ascendido el gasto o importe económico de cada uno de los expedientes tramitados para dichas adquisiciones y compras?.

2.- ¿A qué partida o partidas presupuestarias se han imputado dichos gastos?.

3.- ¿Cuál ha sido la empresa o empresas adjudicatarias?.

Todo ello referido al año 2004 y del año 2005 hasta la fecha de contestación a estas preguntas.

En Santander, a 11 de abril de 2005.

Fdo: Mercedes Toribio Ruiz"

IMPORTE DE LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO REALIZADAS EN EL DESPACHO DE SECRETARÍA GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD DESDE 01.01.2004 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0592]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0592, formulada por D^a. María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a importe de las obras de acondicionamiento realizadas en el despacho de Secretaría General de la Consejería de Sanidad desde 01.01.2004 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de abril de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0592]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mercedes Toribio Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En relación a los gastos ocasionados por las

obras de acondicionamiento, compra de muebles, cortinas, cambio de suelos, compra de accesorios del despacho de la Consejera de Sanidad y Servicios Sociales en el edificio de la Consejería de la calle Marqués de la Hermida, y en la calle Hernán Cortés, se pregunta:

1.- ¿Cuál ha sido el importe económico de las obras de acondicionamiento y cual el de las compras?.

2.- ¿A qué partida o partidas se han imputado el gasto e importe económico de cada uno de los expedientes?.

3.- ¿Cuál ha sido la empresa o empresas adjudicatarias?

Todo ello referido al año 2004 y al 2005 hasta la fecha de respuesta a estas preguntas.

En Santander, a 11 de abril de 2005

Fdo: Mercedes Toribio Ruiz"

NÚMERO DE PROFESORES INTERINOS QUE OCUPAN VACANTE EN LOS CURSOS 2000/01, 2001/02, 2003/04 Y 2004/05 DISTRIBUIDOS POR MAESTROS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0593]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0593, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de profesores interinos que ocupan vacante en los cursos 2000/01, 2001/02, 2003/04 y 2004/05 distribuidos por maestros y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de abril de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0593]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, diputado

adscrito al Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 152 del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno para que sean contestadas por escrito.

Número de profesores interinos que ocupan vacante, en los cursos 2000/01, 2001/02, 2003/04, 2004/05 distribuidos por maestros, profesores de educación secundaria, profesores técnicos de formación profesional, profesores de escuelas oficiales de idiomas, profesores de conservatorio, así como el tanto por ciento que representan en cada caso, sobre el total de profesores.

Santander, 11 de abril de 2005

José Antonio Cagigas Rodríguez"

RELACIÓN NOMINAL DE EFECTIVOS DOCENTES QUE DESEMPEÑAN PUESTOS DE NO ESCOLARIZACIÓN EN LA CONSEJERÍA A PARTIR DEL CURSO 2001-2002, CON INDICACIÓN DE LA PLAZA, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0594]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0594, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación nominal de efectivos docentes que desempeñan puestos de no escolarización en la Consejería a partir del curso 2001-2002, con indicación de la plaza.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de abril de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0594]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 152 del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno para que sean contestadas por escrito.

Relación nominal de efectivos docentes que

desempeñan puestos de no escolarización en los servicios centrales de la Consejería, con indicación de la plaza que desempeñan en los cursos 2001-2002, 2002-2003, 2003-2004 y 2004-2005.

Santander, 11 de abril de 2005

José Antonio Cagigas Rodríguez".

SOCIEDADES FILIALES CREADAS A TRAVÉS DE LA SOCIEDAD REGIONAL DE COORDINACIÓN FINANCIERA CON EMPRESAS PÚBLICAS (CEP), PRESENTADA POR D^a. CRISTINA MAZAS PÉREZ-OLEAGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0595]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0595, formulada por D^a. Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a sociedades filiales creadas a través de la sociedad regional de coordinación financiera con empresas públicas (CEP).

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de abril de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0595]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Cristina Mazas Pérez-Oleaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué Sociedades Filiales han sido creadas a través de la Sociedad Regional de Coordinación Financiera con Empresas Públicas (CEP)?.

Santander, a 12 de abril de 2005

Fdo: Cristina Mazas Pérez-Oleaga"

SOCIEDADES FILIALES QUE SE TIENE PRE-

VISTO CREAR A TRAVÉS DE LA SOCIEDAD REGIONAL DE COORDINACIÓN FINANCIERA CON EMPRESAS PÚBLICAS (CEP), PRESENTADA POR D^a. CRISTINA MAZAS PÉREZ-OLEAGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0596]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0596, formulada por D^a. Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a sociedades filiales que se tiene previsto crear a través de la sociedad regional de coordinación financiera con empresas públicas (CEP).

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de abril de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0596]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Cristina Mazas Pérez-Oleaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué Sociedades Filiales se tiene previsto crear a través de la Sociedad Regional de Coordinación Financiera con Empresas Públicas (CEP) hasta el final del presente año 2005?.

Santander, a 12 de abril de 2005

Fdo: Cristina Mazas Pérez-Oleaga"

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ENTIDADES FINANCIERAS POR LA SOCIEDAD REGIONAL DE COORDINACIÓN FINANCIERA CON EMPRESAS PÚBLICAS (CEP) Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. CRISTINA MAZAS PÉREZ-OLEAGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0597]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0597, formulada por D^a. Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios de selección de entidades financieras por la sociedad regional de coordinación financiera con empresas públicas (CEP) y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de abril de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0597]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Cristina Mazas Pérez-Oleaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son los criterios para la selección de entidades financieras en cada una de las operaciones financieras contratadas por la Sociedad Regional de Coordinación Financiera con Empresas Públicas (CEP) y/o por cada una de las Sociedades Filiales de la Sociedad Regional de Coordinación Financiera con Empresas Públicas (CEP)?.

Santander, a 12 de abril de 2005

Fdo: Cristina Mazas Pérez-Oleaga"

OFERTAS RECIBIDAS EN CADA UNA DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS CONTRATADAS POR LA SOCIEDAD REGIONAL DE COORDINACIÓN FINANCIERA CON EMPRESAS PÚBLICAS (CEP) Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. CRISTINA MAZAS PÉREZ-OLEAGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0598]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0598, formulada por D^a. Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del Grupo Parlamentario Popular,

relativa a ofertas recibidas en cada una de las operaciones financieras contratadas por la Sociedad Regional de coordinación financiera con empresas públicas (CEP) y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de abril de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0598]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Cristina Mazas Pérez-Oleaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las ofertas recibidas en cada una de las operaciones financieras contratadas por la Sociedad Regional de Coordinación Financiera con Empresas Públicas (CEP) y/o por cada una de las Sociedades Filiales de la Sociedad Regional de Coordinación Financiera con Empresas Públicas (CEP)?.

Santander, a 12 de abril de 2005

Fdo: Cristina Mazas Pérez-Oleaga"

VESTUARIO Y MATERIAL EXISTENTE EN EL PARQUE DE EMERGENCIAS DE LAREDO A FECHA 13.04.2005,PRESENTADA POR D^a. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0599]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0599, formulada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a vestuario y material existente en el parque de emergencias de Laredo a fecha 13.04.2005.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de abril de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0599]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Relación de vestuario y material, de cualquier tipo, ya sea desechable o inventariable, existente en el Parque de Emergencias de Laredo, a fecha 13 de abril de 2005, detallando sus características, la fecha de compra y su coste.

Santander, 13 de abril de 2005

María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

VESTUARIO Y MATERIAL EXISTENTE EN EL PARQUE DE EMERGENCIAS DE VALDÁLIGA A FECHA 13.04.2005,PRESENTADA POR D^a. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0600]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0600, formulada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a vestuario y material existente en el parque de emergencias de Valdáliga a fecha 13.04.2005.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de abril de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0600]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Relación de vestuario y material, de cualquier tipo, ya sea desechable o inventariable, existente en el Parque de Emergencias de Valdáliga, a fecha 13 de abril de 2005, detallando sus características, la fecha de compra y su coste.

Santander, 13 de abril de 2005

María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular"
VESTUARIO Y MATERIAL EXISTENTE EN EL PARQUE DE EMERGENCIAS DE REINOSA A FECHA 13.04.2005,PRESENTADA POR D^a. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0601]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0601, formulada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a vestuario y material existente en el parque de emergencias de Reinosa a fecha 13.04.2005.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de abril de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0601]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Relación de vestuario y material, de cualquier tipo, ya sea desechable o inventariable, existente en el Parque de Emergencias de Reinosa, a fecha 13 de abril de 2005, detallando sus características, la fecha de compra y su coste.

Santander, 13 de abril de 2005

María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

VESTUARIO Y MATERIAL EXISTENTE EN EL PARQUE DE EMERGENCIAS DE TAMA A FECHA 13.04.2005,PRESENTADA POR D^a. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0602]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0602, formulada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a vestuario y material existente en el parque de emergencias de Tama a fecha 13.04.2005.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de abril de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0602]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Relación de vestuario y material, de cualquier tipo, ya sea desechable o inventariable, existente en el Parque de Emergencias de Tama, a fecha 13 de abril de 2005, detallando sus características, la fecha de compra y su coste.

Santander, 13 de abril de 2005

María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

AYUNTAMIENTOS SOLICITANTES DE AYUDAS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLANEAMIENTO MUNICIPAL AL AMPARO DEL DECRETO 13/2002, PRESENTADA POR D.^a MARÍA JOSÉ SAENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO

POPULAR.

[6L/5300-0603]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0603, formulada por D.ª María José Saenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a Ayuntamientos solicitantes de ayudas para la elaboración del planeamiento municipal al amparo del Decreto 13/2002.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de abril de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0603]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mª José Sáenz de Buruaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

· Relación concreta de los Ayuntamientos solicitantes de ayudas para la elaboración del planeamiento municipal - al amparo del Decreto 131/2002 de 24 de octubre- durante los años 2003, 2004 y 2005 hasta la fecha de contestación de la presente pregunta con respuesta escrita.

Santander, a 11 de abril de 2005

Fdo.: Mª José Sáenz de Buruaga Gómez."

AYUNTAMIENTOS BENEFICIARIOS DE AYUDAS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLANEAMIENTO DURANTE LOS AÑOS 2003, 2004 Y 2005, PRESENTADA POR D.ª MARÍA JOSÉ SAENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0604]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0604, formulada por D.ª María José Saenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a Ayuntamientos beneficiarios de ayudas para la elaboración del planeamiento durante los años 2003, 2004 y 2005.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de abril de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0604]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mª José Sáenz de Buruaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

· Relación concreta de Ayuntamientos beneficiarios de las ayudas para la elaboración del planeamiento durante los años 2003, 2004 y 2005 con indicación, en cada uno de los casos, de la fecha de la resolución, del importe total de la subvención, porcentaje de la ayuda concedida y ejercicios en que se prevé su financiación.

Santander, a 11 de abril de 2005

Fdo.: Mª José Sáenz de Buruaga Gómez."

IMPORTE DEL CRÉDITO DISPONIBLE DESTINADO DURANTE LOS AÑOS 2003, 2004 Y 2005 A AYUDAS (DEL PLANEAMIENTO MUNICIPAL), PRESENTADA POR D.ª MARÍA JOSÉ SAENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0605]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0605, formulada por D.ª María José Saenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a importe del crédito disponible destinado durante los años 2003, 2004 y 2005 a ayudas (del planeamiento municipal).

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de abril de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.
[6L/5300-0605]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

M^a José Sáenz de Buruaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

· Importe del crédito disponible -incluidas las modificaciones habidas- destinado durante los ejercicios 2003, 2004 y 2005 a tales ayudas, con indicación del grado de ejecución de dichas partidas presupuestarias.

Santander, a 11 de abril de 2005

Fdo.: M^a José Sáenz de Buruaga Gómez."

FORMA DEL ABONO DE LAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS A LOS AYUNTAMIENTOS BENEFICIARIOS (DE AYUDAS DEL PLANEAMIENTO MUNICIPAL), PRESENTADA POR D.^a MARÍA JOSÉ SAENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0606]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0606, formulada por D.^a María José Saenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a forma del abono de las subvenciones concedidas a los Ayuntamientos beneficiarios (de ayudas del planeamiento municipal).

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de abril de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0606]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

M^a José Sáenz de Buruaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

· Forma en que se ha realizado el abono de la subvención en cada uno de los Ayuntamientos beneficiarios, con indicación de la fecha y cuantía del primer pago anticipado así como de los restantes, es decir, el segundo y tercero, si hubieran tenido lugar.

Santander, a 11 de abril de 2005

Fdo.: M^a José Sáenz de Buruaga Gómez."

AYUNTAMIENTOS QUE NO HAN CUMPLIDO SUS OBLIGACIONES (EN MATERIA DE AYUDAS PARA PLANEAMIENTO MUNICIPAL) Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.^a MARÍA JOSÉ SAENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0607]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0607, formulada por D.^a María José Saenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a Ayuntamientos que no han cumplido sus obligaciones (en materia de ayudas para planeamiento municipal) y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de abril de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0607]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

M^a José Sáenz de Buruaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

- Relación individualizada de Ayuntamientos que no han cumplido sus obligaciones en los plazos acordados -con expresión de la obligación incumplida- así como de los Ayuntamientos que han superado el ámbito temporal máximo para la realización de la actividad subvencionable.

- ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno de Cantabria en relación a cada uno de esos Ayuntamientos?

- ¿Cuántos expedientes se han iniciado y a qué Ayuntamientos concretos tendentes a la pérdida de la condición de beneficiarios y devolución -en su caso- de la ayuda percibida?

Santander, a 11 de abril de 2005

Fdo.: M^a José Sáenz de Buruaga Gómez."

CURSOS QUE SE TIENE PREVISTO IMPARTIR EN LA ESCUELA AUTONÓMICA DE POLICÍA LOCAL DURANTE 2005 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0608]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0608, formulada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a cursos que se tiene previsto impartir en la Escuela Autónoma de Policía Local durante 2005 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de abril de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0608]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente

pregunta para que sea contestada por escrito.

Programa oficial de cursos a impartir en la Escuela Autónoma de Policía Local durante el año 2005, con indicación de :

- Número de cursos previstos

- Número de horas lectivas previstas

- Número de alumnos previstos

- Presupuestos Global y desglosado por la Comisión de Dirección de la Escuela.

- Fecha de informe previo de la Comisión de Coordinación de Policías Locales.

- Fecha de Publicación en el B.O.C.

Santander 14 de abril de 2005

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

6. COMUNICACIONES, PROGRAMAS O PLANES E INFORMES DEL GOBIERNO

I PLAN INTEGRAL DE JUVENTUD DE CANTABRIA PARA EL PERIODO 2005-2007

[6L/6100-0006]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su reunión del día de hoy, en relación con el I Plan Integral de Juventud de Cantabria para el periodo 2005-2007, aprobado por el Gobierno en sesión celebrada el 31 de marzo de 2005, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 del Reglamento de la Cámara, ha acordado su admisión a trámite y su remisión a la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Asuntos Europeos.

La documentación completa recibida del Gobierno se halla de manifiesto en la Secretaría General para su examen por los Diputados y Diputadas.

Lo que se hace público para general conocimiento, ordenándose la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la presente Resolución y del citado acuerdo del Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de abril de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/6100-0006]

ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE CANTABRIA DE 31 DE MARZO DE 2005:

"A propuesta de la Consejera de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos, se acuerda:

1. Aprobar el I Plan Integral de Juventud de Cantabria para el periodo 2005-2007.

2. Que las distintas Consejerías adopten las medidas necesarias para el desarrollo y ejecución de este I Plan Integral de Juventud, en el ámbito de sus competencias.

3. Remitir al Parlamento de Cantabria el citado Plan, a efectos de su debate según el artículo 165 del Reglamento."

7. OTROS PROCEDIMIENTOS

COMPARECENCIA EN COMISIÓN DEL CONSEJERO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA.

[6L/7810-0046]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Consejero de Presidencia, solicitando la comparecencia del Consejero de Ganadería, Agricultura y Pesca, N° 6L/7810-0046, a petición propia, ante la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca, a fin de informar sobre las actuaciones que la Consejería tiene previsto realizar para la adecuación de la formativa reguladora e instauración de los instrumentos de planificación y gestión en el Parque Natural de Oyambre.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento.

Santander, 15 de abril de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-7810-0046]

JOSE VICENTE MEDIAVILLA CABO, Consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, del Gobierno de Cantabria.

SOLICITO, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 167.3 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, la comparecencia a petición

propia, del Excmo. Sr. Consejero de Ganadería, Agricultura y Pesca, ante la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca, para informar sobre las actuaciones que la Consejería tiene previsto realizar para la adecuación de la formativa reguladora e instauración de los instrumentos de planificación y gestión en el Parque Natural de Oyambre.

Santander, 12 de abril de 2005

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.-

8. INFORMACIÓN

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (del 9 al 15 de abril de 2005)

Día 11:

- Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda.
- Sesión plenaria ordinaria.

Día 13:

- Mesa de la Comisión de Administraciones Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo
- Grupo de trabajo sobre la reforma del Reglamento del Parlamento de Cantabria.

Día 15:

- Mesa del Parlamento.
- Junta de Portavoces.
- Mesa del Parlamento.
- Comisión de Gobierno.
- Comisión de Economía y Hacienda.
- Mesa de la Comisión de Obras Públicas y Vivienda.

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (del 9 al 15 de abril de 2005)

Día 11:

- Documentación relativa a expediente del programa de dinamización para las mujeres del medio rural "Espacio Propio", solicitada por D.ª María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. [6L/9100-0534]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a criterios para seleccionar los Ayuntamientos participantes en el programa "Espacio Propio" y otros extremos, presentada por D.ª María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. [6L/5300-0589]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a importe de las obras realizadas en el despacho de Secretaría General de la Consejería de Sanidad desde 01.01.2004 y otros extremos, presentada por D.ª María Mercedes Toribio Ruiz, del G.P. Popular. [6L/5300-0590]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a importe de las adquisiciones de muebles para el despacho de Secretaría General de la Consejería de Sanidad desde 01.01.2004 y otros extremos, presentada por D.ª María Mercedes Toribio Ruiz, del G.P. Popular. [6L/5300-0591]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a importe de las obras de acondicionamiento realizadas en el despacho de Secretaría General de la Consejería de Sanidad desde 01.01.2004 y otros extremos, presentada por D.ª María Mercedes Toribio Ruiz, del G.P. Popular. [6L/5300-0592]

- Documentación relativa a obras realizadas en el despacho de Secretaría General de la Consejería de Sanidad desde 01.01.2004 y otros extremos, solicitada por D.ª María Mercedes Toribio Ruiz, del G.P. Popular. [6L/9100-0535]

Día 12:

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0488, relativa a convenios con el Ayuntamiento de Santillana del Mar y otros para la liquidación de la deuda de agua, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0498, relativa a expediente de concesión de complemento de productividad a un funcionario del Centro de Estudios de la Administración Pública Regional, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0327, relativa a estudio sobre el servicio de atención domiciliaria, solicitada por D.ª María Mercedes Toribio Ruiz, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0328, relativa a estudio sobre los niveles de satisfacción de los usuarios de los centros de día y de las residencias de personas mayores públicas y concertadas, solicitada por D.ª María Mercedes Toribio Ruiz, del G.P. Popular.

- Plan de disposición de fondos y tesorería correspondiente al mes de marzo de 2005, remitido por el Consejero de Economía y Hacienda. [6L/6300-0038]

- Moción N° 23, subsiguiente a la interpelación N° 6L/4100-0027, relativa a criterios para realizar obras, servicios o trabajos técnicos con la empresa Tragsa o sus filiales, presentada por el G.P. Popular. [6L/4200-0023]

- Otro escrito de D. Juan Carlos Benito Benito sobre derechos de los deportistas federados en la Federación Cantabria de Tiro Olímpico y otros extremos. [N° Registro: 5267.- Fecha entrada 12.04.2005.- Expediente 6L/7460-0013]

Día 13:

- Documentación relativa a actas de las reuniones de la Mesa Sectorial Docente desde 01.07.2003, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/9100-0536]

- Documentación relativa a actas de las reuniones de la Comisión Permanente, del Pleno y de las Comisiones del Consejo Escolar desde 01.01.2004, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/9100-0537]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a número de profesores interinos que ocupan vacante en los cursos 2000/01, 2001/02, 2003/04 y 2004/05 distribuidos por maestros y otros, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/5300-0593]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a relación nominal de efectivos docentes que desempeñan puestos de no escolarización en la Consejería a partir del curso 2001-2002, con indicación de la plaza, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/5300-0594]

- Documentación relativa a extractos de las cuentas contratadas con entidades bancarias por la Sociedad Regional de Coordinación Financiera con Empresas Públicas (CEP) y otros extremos, solicitada por D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del G.P. Popular. [6L/9100-0538]

- Documentación relativa a números de cuentas contratadas con entidades bancarias por la Sociedad Regional de Coordinación Financiera con Empresas Públicas (CEP) y otros extremos, solicitada por D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del G.P. Popular. [6L/9100-0539]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a sociedades filiales creadas a través de la Sociedad Regional de Coordinación Financiera con Empresas Públicas (CEP), presentada por D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del G.P. Popular. [6L/5300-0595]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a sociedades filiales que se tiene previsto crear a través de la Sociedad Regional de Coordinación Financiera con Empresas Públicas (CEP), presentada por D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del G.P. Popular. [6L/5300-0596]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a criterios de selección de entidades financieras por la Sociedad Regional de Coordinación Financiera con Empresas Públicas (CEP) y otros extremos, presentada por D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del G.P. Popular. [6L/5300-0597]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a ofertas recibidas en cada una de las operaciones financieras contratadas por la Sociedad Regional de Coordinación Financiera con Empresas Públicas (CEP) y otros extremos, presentada por D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del G.P. Popular. [6L/5300-0598]

- Documentación relativa a actas de los Consejos de Administración celebrados desde su constitución por la Sociedad Regional de Coordinación Financiera con Empresas Públicas (CEP), solicitada por D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del G.P. Popular. [6L/9100-0540]

- Documentación relativa a escrituras y estatutos de constitución de la Sociedad Regional de Coordinación Financiera con Empresas Públicas (CEP) y otros extremos, solicitada por D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del G.P. Popular. [6L/9100-0541]

- Documentación relativa a estado de cuentas de la Sociedad Regional de Coordinación Financiera con Empresas Públicas (CEP) y otros extremos, solicitada por D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del G.P. Popular. [6L/9100-0542]

- Documentación relativa a balances de situación de la Sociedad Regional de Coordinación Financiera con Empresas Públicas (CEP) y otros extremos, solicitada por D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del G.P. Popular. [6L/9100-0543]

- Documentación relativa a operaciones de crédito concertadas por la Sociedad Regional de Coordinación Financiera con Empresas Públicas (CEP) y otros extremos, solicitada por D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del G.P. Popular. [6L/9100-0544]

- Documentación relativa a contratos de los trabajadores de cada una de las sociedades filiales de la Sociedad Regional de Coordinación Financiera con Empresas Públicas (CEP), solicitada por D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del G.P. Popular. [6L/9100-0545]

- Documentación relativa a expediente del Decreto 31/2005, de 31 de marzo, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2005, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/9100-0546]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a vestuario y material existente en el Parque de Emergencias de Laredo a fecha 13.04.2005, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0599]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a vestuario y material existente en el Parque de Emergencias de Valdáliga a fecha 13.04.2005, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0600]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a vestuario y material existente en el Parque de Emergencias de Reinosa a fecha 13.04.2005, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0601]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a vestuario y material existente en el Parque de Emergencias de Tama a fecha 13.04.2005, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0602]

- Solicitud de comparecencia del Consejero de

Ganadería, a petición propia, ante la Comisión correspondiente, a fin de informar sobre la adecuación de la normativa del Parque Natural de Oyambre y otros extremos. [6L/7810-0046]

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0479, relativa a expediente de modificación del contrato de asistencia para la redacción del plan regional de ordenación del territorio, solicitada por D.ª María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0510, relativa a expediente de concesión de complemento de productividad a funcionario de la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0518, relativa a actas o borradores de actas de las reuniones de la Comisión de Coordinación de Policías Locales celebradas durante el segundo semestre de 2004 y primer trimestre de 2005, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- I Plan Integral de Juventud de Cantabria para el periodo 2005-2007, aprobado por el Gobierno. [6L/6100-0006]

Día 14:

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a garantía de funcionamiento y prestación de asistencia en los consultorios médicos rurales, presentada por D.ª María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [6L/5100-0263]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a previsión de cierre de los consultorios médicos rurales, presentada por D.ª María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [6L/5100-0264]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a funcionamiento de los consultorios médicos rurales durante la época estival, presentada por D.ª María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [6L/5100-0265]

- Interpelación relativa a criterios para que los representantes en órganos de gobierno determinen la cuantía de las dietas a percibir por la asistencia a los mismos, presentada por el G.P. Popular. [6L/4100-0031]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a Ayuntamientos solicitantes de ayudas para la elaboración del planeamiento municipal al amparo del Decreto 13/2002, presentada por D.ª María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [6L/5300-0603]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a Ayuntamientos beneficiarios de ayudas para la elaboración del planeamiento durante los años 2003, 2004 y 2005, presentada por D.ª María José Saenz

de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [6L/5300-0604]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a importe del crédito disponible destinado durante los años 2003, 2004 y 2005 a ayudas (del planeamiento municipal), presentada por D.^a María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [6L/5300-0605]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a forma del abono de las subvenciones concedidas a los Ayuntamientos beneficiarios (de ayudas del planeamiento municipal), presentada por D.^a María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [6L/5300-0606]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a Ayuntamientos que no han cumplido sus obligaciones (en materia de ayudas para planeamiento municipal) y otros extremos, presentada por D.^a María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [6L/5300-0607]

- Documentación relativa a resultados del muestreo del plan de vigilancia activa y seguimiento de la fauna salvaje, solicitada por D.^a María Gema Diaz Villegas, del G.P. Popular. [6L/9100-0547]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a objetivos de la campaña publicitaria "Cantabria Global", presentada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [6L/5100-0266]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a cumplimiento de los objetivos de la campaña publicitaria "Cantabria Global", presentada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [6L/5100-0267]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a duración de la campaña publicitaria "Cantabria Global", presentada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [6L/5100-0268]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a coste de la campaña publicitaria "Cantabria Global", presentada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [6L/5100-0269]

- Documentación relativa a expedientes de contratación laboral temporal de refuerzo de plantilla para la época estival de 2004, solicitada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/9100-0548]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a cursos que se tiene previsto impartir en la Escuela Autonómica de Policía Local durante 2005 y otros extremos, presentada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0608]

Día 15:

- Pregunta con respuesta escrita relativa a personas afectadas por el cambio de profesional de atención primaria, presentada por D.^a María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [6L/5300-0609]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a procedimiento para la redistribución de pacientes de atención primaria y otros extremos, presentada por D.^a María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [6L/5300-0610]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a criterios para la redistribución de tarjetas sanitarias en cada gerencia y zona básica de salud y otros extremos, presentada por D.^a María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [6L/5300-0611]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a reclamaciones sobre la redistribución de tarjetas sanitarias en cada gerencia y zona básica de salud y otros extremos, presentada por D.^a María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [6L/5300-0612]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a procedimiento para la resolución de las quejas por cambio de profesional de atención primaria y otros extremos, presentada por D.^a María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [6L/5300-0613]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a criterios y orden de prioridad para la resolución de las reclamaciones por la redistribución de tarjetas sanitarias, presentada por D.^a María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [6L/5300-0614]

- Documentación relativa a reclamaciones y quejas presentadas por la redistribución de tarjetas sanitarias, solicitada por D.^a María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [6L/9100-0549]

- Documentación relativa a reclamaciones y quejas resueltas y contestadas por la redistribución de tarjetas sanitarias, solicitada por D.^a María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [6L/9100-0550]

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0530, relativa a acuerdos alcanzados por los Presidentes de Cantabria, Córcega y Molise sobre el futuro reparto de fondos europeos, solicitada por D.^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del G.P. Popular

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0392, relativa a expedientes administrativos completos obrantes en cualquier departamento tanto de la Administración General como de la Administración Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria que tengan relación con Juvecant 2004, solicitada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Escrito del Consejero de Presidencia, de 14.04.2005, en relación con la solicitud dirigida a la Comisión de Peticiones por la Asociación de Técnicos Forestales de Cantabria sobre ascensos en el Cuerpo de Agentes del Medio Natural. [Nº Registro: 5326.- Fecha entrada: 14.04.2005.- Expediente 6L/7460-0018]

8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 18 de abril:

- Sesión plenaria ordinaria.

Día 19 de abril:

- Grupo de trabajo sobre la reforma del Reglamento del Parlamento de Cantabria.

Día 20 de abril:

- Comisión de Administraciones Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo.

Día 21 de abril:

- Comisión de Obras Públicas y Vivienda.

Día 25 de abril:

- Sesión plenaria ordinaria.

Día 26 de abril:

- Comisión de Sanidad y Servicios Sociales.

8.3. RÉGIMEN INTERIOR.

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, POR OPOSICIÓN, DE DOS PLAZAS SINGULARES DE ESPECIALISTA INFORMÁTICO, GRUPO C, DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.

Composición del Tribunal.

PRESIDENCIA

Según acuerdo adoptado por la Mesa-Comisión de Gobierno en sesión celebrada el 15 de abril de 2005 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición de dos plazas singulares de funcionarios de carrera de "Especialista Informático", pertenecientes al Grupo C, del Parlamento de Cantabria, cuya convocatoria fue publicada en el Boletín Oficial de la Cámara número 188, correspondiente al día 24 de noviembre de 2004, que estará compuesto de la siguiente manera:

Presidente:

- Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Palacio García, Presidente del Parlamento de Cantabria.

Vocales:

- Ilma. Sra. D.^a María José Saenz de Buruaga Gómez, Vicepresidenta segunda de la Mesa del Parlamento de Cantabria.

- Ilma. Sra. D.^a María Rosa Valdés Huidobro, Secretaria primera de la Mesa del Parlamento de Cantabria.

- Ilmo. Sr. D. José Antonio Cagigas Rodríguez, Secretario segundo de la Mesa del Parlamento de Cantabria.

- D. Jesús María Corona Ferrero, Letrado Secretario General del Parlamento de Cantabria.

- D. Ángel L. Sanz Pérez, Letrado Director de Gobierno Interior del Parlamento de Cantabria.

Secretario:

D. Alfonso Rodríguez Serna, Jefe de Servicio de Régimen Interno del Parlamento de Cantabria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santander, 15 de abril de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

* * * * *